PROGRAMA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS 2026-PROYECTOS METROPOLITANOS.
Planilla de Evaluación

Código del Proyecto: 347
Nombre ESAL: FUNDACIÓN IMPULSOS
NIT: 900912421-6
Nombre del Proyecto: 13° FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE POR LOS DERECHOS HUMANOS - COLOMBIA
Línea de Participación: 1. Bogotá, mi ciudad, mi casa: lugar de encuentros y festivales

Criterios de Evaluación

Número	Criterio	Puntaje Máximo	Calificación	Observación
1	**PERTINENCIA Y BASES CONTEXTUALES** Articulación del proyecto con el Plan Distrital de Desarrollo vigente, con el Plan de Cultura de Bogotá 2038 y con los objetivos del PDAC.	5	5	El proyecto se articula de manera ejemplar con el objetivo estrategico "Bogota Confia en su Bien-Estar" del Plan Distrital de Desarrollo "Bogota Camina Segura" 2024-2027, al promover derechos humanos y dialogo social mediante cine en 10 localidades, fomentando bienestar emocional y cultural con respeto. Ademas, se alinea con el Programa 14 "Bogota deportiva, recreativa, artistica, patrimonial e intercultural", fortaleciendo la oferta cinematografica inclusiva. Por otro lado, corresponde a los objetivos del PDAC, dinamizando ecosistemas culturales con procesos metropolitanos y circulacion. El enfoque en diversidad unida mediante galas y talleres es una de las fortalezas del proyecto.
2	**PERTINENCIA Y BASES CONTEXTUALES** Antecedentes del proyecto y conocimiento del contexto.	5	5	Los antecedentes incluyen XIII ediciones recurrentes desde 2015; el conocimiento del contexto aborda brechas en acceso cinematografico para DDHH en Usaquen y Bogota, basado en alianzas. Fortalezas: trayectoria consolidada con 80 funciones y laboratorios, respaldada por cronograma detallado y presupuesto para formacion; certificado confirma objeto social en promocion cultural. Con respeto a su experiencia, notamos que podria enriquecer con cuantificacion de impactos previos para mayor profundidad contextual

Número	Criterio	Puntaje Máximo	Calificación	Observación
3	**PERTINENCIA Y BASES CONTEXTUALES** Aportes e innovación. Aportes del proyecto frente a la problemática que pretende resolver y frente a las necesidades del ecosistema cultural de la ciudad. Mejoras, reflexiones e innovaciones del proyecto en relación con sus versiones anteriores.	10	10	El proyecto contribuye a cerrar brechas de desigualdad en DDHH con aportes en exhibicion (80 funciones, 50 peliculas), formacion (laboratorios) y circulacion. Innova con Cluster MIA y ImpulsoLAB para equidad de genero. Reflexiona sobre versiones pasadas para mayor inclusion. Fortalezas: fortalecimiento de publicos mediante networking y audiodescripcion.

Número	Criterio	Puntaje Máximo	Calificación	Observación
4	**COHERENCIA**	20	17	El ICDEH es un proyecto que, en terminos generales, presenta coherencia en los aspectos abordados en este apartado. La formulacion del objetivo general es clara y, dado que se trata de un festival de grandes proporciones, su realizacion supone un reto significativo, frente al cual se identifican aspectos acertados y otros que requieren revision. Resulta pertinente que, dentro de la fase de preproduccion de la metodologia, se contemple la apertura de una convocatoria de voluntariado para apoyar la realizacion del festival en distintas areas. Esta estrategia permite contar con personal operativo y de apoyo suficiente para el desarrollo de las actividades y su circulacion en las diez (10) localidades, atendiendo a las exigencias logisticas del evento. No obstante, en la estructura curatorial se senala que la programacion se organiza en cuatro ejes, pero unicamente se enuncian tres: (a) Exhibicion y alcance territorial metropolitano; (b) Formacion y dialogo (masterclasses y academia); y (c) Industria y fortalecimiento del ecosistema creativo, lo que genera una inconsistencia que requiere aclaracion. La estrategia de construccion de memoria presenta igualmente algunas dificultades. Si bien es valioso el acervo cinematografico clasificado por tematicas de derechos humanos y categorias, el cual se conserva como archivo para consulta especializada en eventos conmemorativos, la propuesta plantea que parte de la memoria se basara en la recopilacion de datos, los cuales presentan falencias previamente identificadas en el proyecto. En este sentido, no queda claro que tipo de informacion se incluira mas alla de las cifras de asistencia. Adicionalmente, no se especifica el formato mediante el cual se divulgara la memoria del festival. Se mencionan fotografias, videos y relatos de las actividades mas destacadas; sin embargo, teniendo en cuenta que se trata de un festival centrado en el cine, resulta pertinente que la memoria principal se concrete en un producto audiovisual que sintetice de manera integral el desarrollo del evento. En cuanto al enfoque de inclusion, este se materializa a traves de una convocatoria segmentada que prioriza poblaciones clave para el desarrollo social de Bogota, como personas LGBTIQ+, victimas del conflicto armado, jovenes, mujeres, grupos etnicos y personas privadas de la libertad, lo cual favorece que los contenidos curados en torno a los derechos humanos dialoguen directamente con sus realidades.

Número	Criterio	Puntaje Máximo	Calificación	Observación
5	**VIABILIDAD DEL PROYECTO** Presupuesto: coherencia entre los propósitos del proyecto, el coste, la planeación presupuestal (actividades, metas y recursos) y la cofinanciación gestionada.	5	5	El presupuesto se encuentra bien elaborado y presenta coherencia entre actividades, metas y recursos. El valor solicitado al PDAC ($200.100.000) resulta proporcional frente a la estructura de financiacion del proyecto, en la cual los aportes de terceros ($365.650.000) representan un monto significativamente superior, evidenciando capacidad de gestion de recursos. Asimismo, el presupuesto total se distribuye de manera logica por fases, con una participacion del 70 % del PDAC y un 30 % de aportes propios, y se encuentra alineado con las metas de circulacion y construccion de memoria del proyecto.
6	**VIABILIDAD DEL PROYECTO** Cronograma: coherencia en la planeación de actividades con respecto a los objetivos y metas definidos para el proyecto.	5	5	El proyecto plantea un cronograma detallado que se ejecutara entre mayo y noviembre de 2026 de manera secuencial y realista, contemplando una fase de planeacion en mayo, el desarrollo de clubes y residencias entre junio y septiembre, y las acciones de circulacion y exposiciones entre septiembre y noviembre. Este cronograma presenta una alineacion clara con las metas de produccion y difusion, y establece plazos factibles para la realizacion de tres (3) residencias y tres (3) exposiciones.
7	**VIABILIDAD DEL PROYECTO** Recurso humano: definición de perfiles y roles y equilibrio de estos en relación con las demandas operativas, creativas, logísticas y administrativas del proyecto y, con otros aspectos pertinentes, de acuerdo con la línea de participación seleccionada	5	5	El proyecto incluye perfiles en direccion, coordinacion de comunicaciones y coordinacion de produccion, asi como otros roles especializados cuyos nombres ya se encuentran definidos, entre ellos la coordinadora de Charlas que Unen. Adicionalmente, se contempla una coordinacion de alianzas, rol fundamental para la articulacion con organizaciones sociales, asi como con entidades publicas y privadas, y para la gestion de recursos de terceros. En conjunto, los perfiles propuestos resultan idoneos para la ejecucion del proyecto y para el cumplimiento de sus demandas operativas.
8	**IMPACTO** Aportes del proyecto con relación con su línea de participación	15	15	Excelente diversidad intergeneracional mediante residencias, clubes y encuentros de saberes que transforman imaginarios y fortalecen la cohesion social en Teusaquillo y extensiones. Contribuye al reconocimiento mutuo y sostenibilidad de La Enredadera como nodo cultural distrital. Fortalezas: enfoque en memoria colectiva y circulacion interlocal.

Número	Criterio	Puntaje Máximo	Calificación	Observación
9	**IMPACTO** Estrategias e instrumentos propuestos para la medición del impacto esperado del proyecto.	10	7	Se requiere, ademas de las cifras de asistencia al Festival, datos estadisticos mas especificos, especialmente por el enfoque diferencial que proponen. Es muy importante que el festival de cuenta en numero de los grupos poblacionales que convocan, especialmente personas LGBTIQ+, victimas del conflicto armado, mujeres, personas con discapacidad, y si en alguna de las localidades habitan grupos etnicos. Asi mismo, tambien hacen falta cifras estadisticas en otros aspectos como rango de edad, nivel de educacion, etc. El proyecto explica que por lo pronto no tiene herramientas para evaluar el impacto social a mediano y largo plazo por los elevados costos que estos estudios suponen. Podrian solucionarlo si incluyen esta accion en el presupuesto o si convocan la iniciativa que proponen de los voluntariados, convocando personal con aptitudes en este tipo de labores, para apoyar este proceso que es contundente para proyectar el Festival a futuro.
10	**SUSTENTACIÓN**	20	17	La entidad se presento a la jornada de sustentacion programada en la cual se genero el acta respectiva. Se anexa acta de sustentacion.

Puntaje Evaluación Técnica antes de la sustentación: 74

Puntaje Total Evaluación Técnica: 91

Entidad Evaluadora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA